ANALISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
RESPONSABLE:	GLADYS AURORA CRUZ LOPEZ
OBJETO:	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ORGULLO LGBTIQ+ EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SITE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($39.997.500). Impuestos, tasas y contribuciones incluidas.
RUBRO Y CDP	CDP: 2026001077 de 10 de agosto de 2026 RUBRO: 2.3.2.02.02.009-45-4502-4502001-2026000010139 121000
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL:** PLAN DE DESARROLLO: MELGAR, BIENESTAR Y DESARROLLO PARA TODOS 2024 – 2027 **PILAR 4:** MELGAR CONFÍA **ESTRATEGIA 3.4.3:** GOBERNANZA PARA EL CIUDADANO **SECTOR:** GOBIERNO TERRITORIAL **PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS **PRODUCTO:** SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA **INDICADOR DE PRODUCTO:** ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADAS
VIABILIZACION DEL PROYECTO	Código BPIN 202600000010139
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.
La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género procede a realizar el análisis del sector y los estudios previos en atención a lo establecido en a la normativa vigente.	

INTRODUCCIÓN

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Por ello, se tiene en cuenta la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis, proferido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente presenta una (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01).

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

ANALISIS SECTORIAL 2024—2025[1]

1. Crecimiento del PIB

2024: La economía colombiana experimentó un crecimiento del 0,6%, un resultado moderado en **Crecimiento del PIB en 2024:**

Según cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), el **crecimiento del PIB en 2024 fue del 2.0%**. Este resultado superó las expectativas iniciales, considerando que el crecimiento en 2023 fue bastante bajo (0.3% o 0.6% según diferentes fuentes).

Los sectores que más contribuyeron a este crecimiento en 2024 fueron las **actividades artísticas, de entretenimiento y los hogares** (con un aumento del 9.8%), seguidos por la **agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** (8.9%).

Otros sectores con un crecimiento moderado incluyeron las **actividades profesionales** (2.5%), la **administración pública, defensa, educación y salud** (2.4%), y el **sector inmobiliario** (2.7%).

Por otro lado, sectores como la **minería** (0.3%) y la **industria manufacturera** (1.3%) mostraron un crecimiento más lento.

Perspectivas y Proyecciones para el Crecimiento del PIB en 2025:

Las proyecciones para el crecimiento del PIB en 2025 varían ligeramente entre diferentes organismos, pero en general se

[1] Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview
Fondo Monetario Internacional (FMI): https://www.imf.org/es/Countries/COL
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): https://www.dane.gov.co/
Banco de la República: https://www.banrep.gov.co/es

anticipa una **aceleración y estabilización del crecimiento** en comparación con 2024.

Banco de la República: En su informe de política monetaria de abril de 2025, el Banco de la República proyecta un **crecimiento del PIB cercano a su potencial (alrededor del 2.9%) para el cierre de 2025**.

BBVA Research: Estima un crecimiento del **2.5% para 2025**, impulsado por el consumo y la inversión. Proyectan un repunte significativo en la inversión fija (5.1%) liderado por maquinaria y equipo, y una fuerte expansión del consumo de bienes debido a la disminución de las tasas de interés y el aumento de los ingresos reales.

Fondo Monetario Internacional (FMI): En su informe de abril de 2025, proyecta un crecimiento del **2.4% para Colombia en 2025**.

Banco Mundial: Estima un crecimiento del **2.4% para 2025**, esperando que la economía alcance su crecimiento potencial del 2.9% hacia 2027.

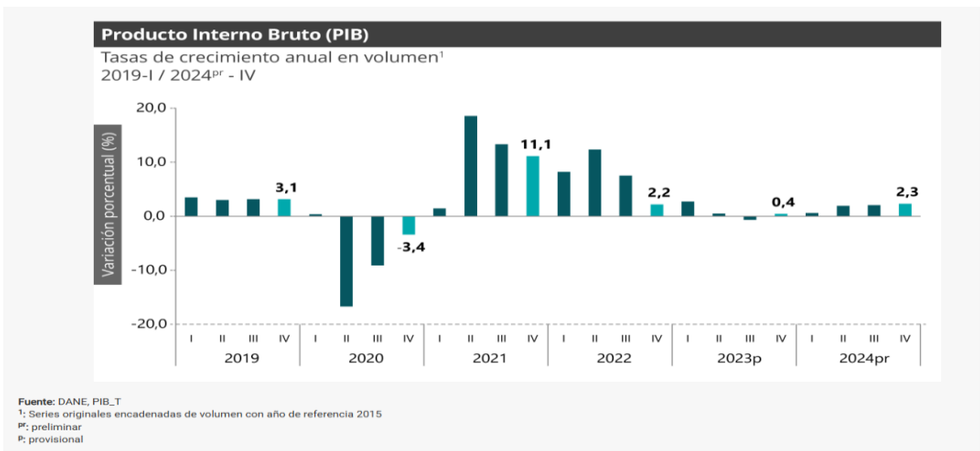
Trading Económicas: Sus modelos econométricos proyectan un crecimiento del PIB alrededor del **2.3% para finales de 2025**, con una tendencia a alcanzar el **3.1% en 2026**.

Medellín Advisors: Anticipa un crecimiento del PIB para 2025 en un rango **entre el 2.5% y el 3.0%**, con el sector financiero liderando el crecimiento (4.6%), seguido por comunicaciones (4.3%), entretenimiento y servicios para el hogar (4.0%), y construcción (3.4%).

FACTORES CLAVE QUE INFLUIRÁN EN EL CRECIMIENTO DEL PIB EN 2025:

Política Monetaria: La continua reducción de las tasas de interés por parte del Banco de la República (actualmente en 9.25% desde mayo de 2025) busca estimular la inversión y el consumo.
Inflación: Se espera que la inflación continúe su tendencia a la baja, acercándose al objetivo del 3%, lo que mejoraría el poder adquisitivo de los hogares.
Inversión: Se proyecta un repunte en la inversión, especialmente en maquinaria y equipo, y una recuperación gradual en la construcción, lo cual es crucial para un crecimiento sostenible.
Consumo: El consumo privado seguirá siendo un motor importante del crecimiento, impulsado por la mejora en los ingresos reales y las condiciones financieras más favorables.
Factores Globales: La evolución de la economía global, los precios de las materias primas y los flujos de inversión extranjera seguirán siendo relevantes.

En resumen, el crecimiento del PIB en 2024 superó las expectativas, y para 2025 se anticipa una aceleración gradual y una mayor estabilidad, impulsada por la política monetaria, la reducción de la inflación y la recuperación de la inversión. Sin embargo, es importante seguir de cerca la evolución de los diferentes sectores y los factores tanto internos como externos que puedan influir en la dinámica económica del país.



2. DESEMPEÑO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS:

Desempeño de los Sectores Económicos en 2024:

El panorama económico de 2024, según los datos disponibles hasta noviembre de 2025, se caracterizó por un desempeño mixto, donde sectores dinámicos coexistieron con aquellos que enfrentaron desafíos.

Sectores con Mayor Crecimiento en 2024:

Actividades artísticas, de entretenimiento y los hogares (9.8%): Este sector mostró una recuperación significativa, impulsada por el aumento del gasto en actividades de ocio y cultura tras la pandemia.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (8.9%): El sector agrícola se benefició de condiciones climáticas favorables en algunas regiones y de una mayor demanda tanto interna como externa de ciertos productos.

Administración pública, defensa, educación y salud (2.4%): Este sector, esencial para el funcionamiento del país, mantuvo un crecimiento constante.

Actividades profesionales, científicas y técnicas (2.5%): La demanda de servicios especializados continuó en aumento.

Sector inmobiliario (2.7%): A pesar de algunos desafíos en el mercado de vivienda, el sector inmobiliario en general mostró un crecimiento moderado.

Sectores con Menor Crecimiento o Decrecimiento en 2024:

Explotación de minas y canteras (0.3%): Este sector experimentó un crecimiento muy bajo, influenciado por factores como la volatilidad de los precios internacionales y algunos desafíos operativos.
Industrias manufactureras (1.3%): La industria manufacturera continuó enfrentando dificultades relacionadas con la demanda interna y externa, así como con los costos de producción. Algunas fuentes incluso reportan decrecimientos en la producción y ventas manufactureras durante algunos periodos de 2024.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (-0.3% en algunos periodos): Este sector experimentó una ligera contracción en ciertos momentos del año.

Perspectivas de Desempeño Sectorial para 2025:

Para 2025, se espera una mayor dinamización de la economía en general, lo que debería traducirse en un mejor desempeño para la mayoría de los sectores. Sin embargo, las perspectivas varían según la actividad:

Sectores con Perspectivas Positivas para 2025:

Sector Financiero (proyección de crecimiento alrededor del 4.6%): Se espera que la reducción de las tasas de interés impulse la actividad crediticia y el crecimiento del sector financiero.
Comunicaciones (proyección de crecimiento alrededor del 4.3%): La creciente demanda de servicios de conectividad y transformación digital seguirá impulsando este sector.
Entretenimiento y servicios para el hogar (proyección de crecimiento alrededor del 4.0%): Se anticipa que el consumo de los hogares en estas áreas se mantendrá robusto.

Construcción (proyección de crecimiento alrededor del 3.4%): Se espera una recuperación gradual del sector de la construcción, impulsada por la disminución de las tasas de interés y la ejecución de proyectos de infraestructura.
Comercio: Se prevé una recuperación impulsada por un menor nivel de inflación y una mejora en el poder adquisitivo de los hogares. El sector de alimentos podría ser un motor importante dentro del comercio.
Turismo: Se espera que el sector turístico continúe su expansión, beneficiándose de la demanda interna y externa.

Agroindustria: Se anticipan oportunidades en exportaciones y sustitución de importaciones.

Sectores que Podrían Presentar un Crecimiento Más Moderado en 2025:

Minería y Canteras: El desempeño de este sector seguirá dependiendo de los precios internacionales de los commodities y de la política energética del país.
Industria Manufacturera: Si bien se espera una ligera mejora, el crecimiento podría ser moderado dependiendo de la evolución de la demanda y los costos.

Factores Clave que Influirán en el Desempeño Sectorial en 2025:
Política Monetaria: La trayectoria de las tasas de interés será crucial para sectores como la construcción, el financiero y el consumo.

Inflación: Una inflación más baja impactará positivamente el consumo de los hogares y, por ende, varios sectores.
Inversión: El aumento de la inversión, tanto pública como privada, será fundamental para impulsar el crecimiento en sectores como la infraestructura y la industria.

Confianza Empresarial: Un mayor nivel de confianza se traducirá en más inversión y actividad económica.
Factores Globales: La evolución de la economía mundial y los precios de las materias primas seguirán siendo relevantes para algunos sectores.

En resumen, se espera que 2025 sea un año de mayor dinamismo general para la economía colombiana, con la mayoría de los sectores mostrando un mejor desempeño que en 2024. Sectores como el financiero, comunicaciones, entretenimiento, construcción y comercio se perfilan como los de mayor potencial de crecimiento. Sin embargo, algunos sectores como la

minería y la industria manufacturera podrían seguir enfrentando desafíos o un crecimiento más moderado.

3. INFLACIÓN:

- **2024:**

La inflación en Colombia durante 2024 experimentó una desaceleración significativa en comparación con el año anterior (2023 cerró en 9.28%).
Según el DANE, la inflación anual al cierre de 2024 se ubicó en 5.20%. Esta cifra fue ligeramente superior a las expectativas de algunos analistas, pero representó un avance importante en el proceso de desinflación.
A lo largo del año, la inflación mensual mostró una tendencia general a la baja, aunque con algunas fluctuaciones.
Las divisiones de gasto que más contribuyeron a la inflación en 2024 fueron alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, seguido por restaurantes y hoteles, y alimentos y bebidas no alcohólicas.
En contraste, la división de comunicaciones presentó una variación anual negativa, actuando como un factor de mitigación de la inflación general.

- **2025:**

La tendencia a la baja de la inflación continuó durante los primeros meses de 2025.
En febrero de 2025, la inflación anual se situó en 5.2%, mostrando una ligera disminución en comparación con el cierre de 2024. La variación mensual en febrero fue de 1.1%.
Para marzo de 2025, la inflación anual se redujo a 5.1%, rompiendo una racha de estabilidad de los cuatro meses anteriores. La inflación mensual fue de 0.52%.
En abril de 2025, la inflación anual aumentó ligeramente a 5.16%, con una variación mensual de 0.66%.
El Banco de la República ha estado implementando una política monetaria contractiva, con reducciones graduales en la tasa de interés de política monetaria, buscando que la inflación converja hacia su meta del 3% en el mediano plazo. La tasa de interés se encuentra actualmente en 9.25% (mayo de 2025).
Las proyecciones del Banco de la República y otros analistas sugieren que la inflación continuará su tendencia descendente durante el resto de 2025, aunque el ritmo de esta disminución podría ser gradual. Se espera que la inflación cierre el año alrededor del 4%, aunque existe incertidumbre debido a factores internos y externos.

4. EMPLEO:

- **ANÁLISIS DEL EMPLEO EN 2024:**

Tasa de Desempleo: Durante el año 2024, la tasa de desempleo en Colombia experimentó una **disminución gradual** en comparación con años anteriores. El promedio anual se situó alrededor del **10.2%**, similar a la cifra de 2023.

Comportamiento Mensual: A lo largo de 2024, la tasa de desempleo mostró fluctuaciones mensuales, pero con una tendencia general a la baja hacia el final del año. La tasa de desempleo desestacionalizada cerró diciembre de 2024 en **9.7%**.

Sectores con Mayor Generación de Empleo:
El **sector terciario** (servicios) fue el principal motor de la creación de empleo en 2024, empleando a dos de cada tres trabajadores. Dentro de este sector, actividades como **comercio y reparación de vehículos**, y **alojamiento y servicios de comida** mostraron un dinamismo importante.

La **industria manufacturera** también contribuyó a la generación de empleo.

Las **actividades artísticas, de entretenimiento y recreación**, así como la **administración pública, educación y salud**, también mostraron aumentos en la ocupación.

Formalidad e Informalidad: Un aspecto positivo del mercado laboral en 2024 fue que una alta proporción del empleo creado (93%) fue **asalariado**, lo que indica avances en la formalización laboral. Sin embargo, la **informalidad laboral** sigue siendo un desafío importante en Colombia

Desempleo por Género y Edad: Persistieron las brechas en el desempleo por género, con una tasa más alta para las mujeres. Los **jóvenes** (15 a 28 años) continuaron siendo el grupo poblacional más afectado por el desempleo.

Desempeño Regional: Se observaron diferencias en el comportamiento del desempleo entre las grandes ciudades y el resto de las áreas del país. En general, la tasa de desempleo se redujo en las principales ciudades, mientras que aumentó en otras áreas.

- **PERSPECTIVAS DEL EMPLEO PARA 2025:**

Tendencia a la Baja del Desempleo: Las cifras de los primeros meses de 2025 sugieren una **continuación de la tendencia a la baja** en la tasa de desempleo.

En **enero de 2025**, la tasa de desempleo se ubicó en **11.6%**, pero esta cifra contrasta con la recuperación de 878,000 empleos

frente a enero de 2024.

En **febrero de 2025**, la tasa de desempleo a nivel nacional disminuyó a **10.3%**, la más baja para ese mes en los últimos ocho años.

Para **marzo de 2025**, la tasa de desempleo continuó su descenso, situándose en **9.6%** a nivel nacional, y en **9.3%** para las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas. Esta es la tasa más baja para un mes de marzo desde 2015.

Factores que Impulsan la Recuperación del Empleo: La recuperación del empleo está siendo impulsada por la **reactivación económica** general, la **disminución de la inflación**, y la **reducción gradual de las tasas de interés**, lo que estimula la inversión y el consumo.

Sectores con Perspectivas Positivas: Se espera que sectores como el **comercio**, el **turismo**, y algunas ramas de la **industria** sigan generando empleo en 2025. La **construcción** también podría mostrar una recuperación gradual.

Desafíos Persistentes: A pesar de la tendencia positiva, desafíos como la **alta informalidad laboral**, las **brechas de género y edad**, y las **disparidades regionales** seguirán siendo importantes de abordar.

Proyecciones: ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras) ha revisado a la baja sus proyecciones de desempleo para 2024 (10.9%) y 2025 (10.6%), anticipando un mejor desempeño del mercado laboral gracias a la recuperación de la actividad económica. El Banco de la República proyecta una tasa de desempleo no inflacionaria (NAIRU) promedio del 10.5% para 2025.

En resumen: El mercado laboral colombiano mostró **resiliencia en 2024** con una tasa de desempleo estable y un repunte en la creación de empleo formal hacia el final del año. La tendencia positiva **se ha mantenido en los primeros meses de 2025**, con una disminución significativa de la tasa de desempleo. Se espera que esta tendencia continúe a lo largo del año, impulsada por la recuperación económica

5. POLÍTICA MONETARIA:

- **POLÍTICA MONETARIA EN 2024:**

Objetivo Principal: El objetivo primordial del Banco de la República en 2024 fue **combatir la alta inflación**, que había cerrado el 2023 en niveles elevados (9.28%). La meta era lograr una convergencia gradual de la inflación hacia el rango meta del 3% +/- 1 punto porcentual.

Tasa de Interés de Política Monetaria: Durante la mayor parte de 2024, el Banco de la República mantuvo una **postura contractiva**, con la tasa de interés de política monetaria en niveles elevados. La tasa se mantuvo en **13.25%** desde abril de 2023 hasta diciembre de 2024.

Comunicados y Justificaciones: En sus comunicados, la Junta Directiva del Banco de la República enfatizó la persistencia de la inflación y la necesidad de mantener condiciones monetarias restrictivas para anclar las expectativas de inflación y asegurar su convergencia a la meta. Se monitorearon de cerca indicadores como la inflación básica (sin alimentos ni regulados), las expectativas de inflación y la brecha del producto.

Operaciones de Mercado Abierto (OMA): El Banco de la República continuó utilizando las OMA para gestionar la liquidez del sistema financiero y transmitir las señales de la política monetaria.

Resultados: Al cierre de 2024, la inflación anual se ubicó en 5.20%, lo que representó un avance significativo en el proceso de desinflación, aunque aún por encima de la meta.

- **POLÍTICA MONETARIA EN 2025:**

Cambio de Dirección: A partir de **diciembre de 2024**, el Banco de la República inició un **ciclo de recortes en la tasa de interés de política monetaria**, reconociendo la disminución de la inflación y la necesidad de apoyar la recuperación económica.

- **Recortes en la Tasa de Interés:**

Diciembre de 2024: La tasa se redujo en 25 puntos básicos, pasando a **13.00%**.
Enero de 2025: Se realizó otro recorte de 50 puntos básicos, situando la tasa en **12.50%**.
Febrero de 2025: La reducción fue de 50 puntos básicos, llevando la tasa a **12.00%**.
Marzo de 2025: Se aplicó un recorte de 50 puntos básicos, dejando la tasa en **11.50%**.
Abril de 2025: La reducción fue de 75 puntos básicos, ubicando la tasa en **10.75%**.
Mayo de 2025: Se realizó un nuevo recorte de 75 puntos básicos, estableciendo la tasa actual en **9.25%**.

Justificaciones de los Recortes: En sus comunicados de 2025, la Junta Directiva ha señalado la **continuación de la tendencia a la baja de la inflación**, la moderación de las expectativas de inflación, y la necesidad de impulsar la actividad

económica, que ha mostrado una recuperación gradual. Se ha enfatizado que las decisiones futuras dependerán de la evolución de la inflación y el crecimiento económico.

Perspectivas Futuras: Se espera que el Banco de la República **continúe con el ciclo de recortes en la tasa de interés** durante el resto de 2025, aunque el ritmo dependerá de la confirmación de la trayectoria descendente de la inflación y la fortaleza de la recuperación económica. Las proyecciones de analistas sugieren que la tasa podría cerrar el año en niveles cercanos al 7-8%.

Otros Instrumentos: El Banco de la República continúa utilizando las OMA para gestionar la liquidez y asegurar una transmisión efectiva de la política monetaria. No se han implementado cambios significativos en otros instrumentos de política monetaria.

- **Factores Clave que Han Influido y Seguirán Influyendo en la Política Monetaria:**

Inflación: La trayectoria de la inflación y las expectativas de inflación son los principales determinantes de las decisiones de política monetaria.
Crecimiento Económico: La necesidad de apoyar la recuperación económica, sin generar presiones inflacionarias, también juega un papel importante.
Mercado Laboral: La evolución del empleo y los salarios se consideran en el análisis de las presiones inflacionarias.
Tasa de Cambio: La volatilidad del peso colombiano y su impacto en los precios de los bienes importados son monitoreados de cerca.

- **Condiciones Financieras Globales:** Las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales y los flujos de capitales internacionales influyen en las condiciones financieras locales.

En resumen: La política monetaria en Colombia experimentó un cambio significativo entre 2024 y 2025. Mientras que en 2024 se mantuvo una postura contractiva para combatir la alta inflación, en 2025 se inició un ciclo de recortes en la tasa de interés ante la disminución de la inflación y la necesidad de apoyar la recuperación económica. Se espera que este ciclo de recortes continúe durante el resto de 2025, con el ritmo dependiendo de la evolución de los indicadores macroeconómicos clave.

6. RIESGOS Y DESAFÍOS:

- La economía colombiana enfrenta varios riesgos y desafíos, incluyendo la alta inflación, la incertidumbre política, la desaceleración de la economía global y la dependencia de los productos básicos.

7. PANORAMA GENERAL

En términos generales, la economía colombiana se encuentra en una fase de transición y recuperación gradual. Después de un 2023 con un crecimiento modesto y una inflación elevada, los indicadores de 2024 mostraron una dinamización de la actividad económica y un avance significativo en la reducción de la inflación. Esta tendencia positiva parece consolidarse en los primeros meses de 2025.

8. COTIZACIONES

El Presupuesto estimado para el presente es de acuerdo con la necesidad y la disponibilidad de recursos se estima TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($39.997.500)**,** dentro del análisis del sector económico realizado para determinar los valores unitario de los bienes adquirir los cuales se realiza con cotizaciones de proveedores, los cuales se suman y se dividen en la cantidad de cotizaciones para establecer el valor promedio de cada uno, como se evidencia:

	CONMEMORACIÓN DEL ORGULLO LGBTIQ+								
ORDEN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OUR MULTISERVICECOMPANY SAS NIT 900496796-7		CONSUEVENTOS SAS NIT 901431848		PROMEDIO TOTAL unotario	VALOR TOTAL
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	**TARIMA:** ALQUILER DE TARIMA PARA EXTENSIÓN DE TARIMA DEL PARQUE MUNICIPAL COMPRENDIDA DE 16 MODULOS DE TARIMA DE 2.40 x 1.22 MTS CONFORMANDO UNA TARIMA DE 9.6 MTS x 4.80 MTS A UNA ALTURA DE	SERVICIO POR DIA	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 2.700.000	$ 2.700.000	$ 3.250.000	$ 3.250.000

	150 CM CON FALDÓN DE COLOR NEGRO. NOTA: INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE EL MISMO DIA DEL EVENTO, CON PERSONAL IDONEO A CARGO DEL PROVEEDOR REALIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD								
2	**SONIDO:** SERVICIO DE ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL DURANTE LA TOTALIDAD DEL EVENTO (HASTA 8 HORAS) COMPUESTO DE 4 CABINAS DOBLES, 4 BAJOS DOBLES, 2 MONITORES DE 15 PULGADAS , 3 MICROFONOS INALAMBRICOS, 1 CONSOLA DE 24 CANALES NOTA: CONTARA CON 1 OPERADOR DE SONIDO DURANTE LA EJECUCION DEL EVENTO, INCLUIRA TRANSPORTE, INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y RETIRO DE EQUIPOS.	SERVICIO POR DIA	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	$ 5.050.000	$ 5.050.000
3	**SONIDO MOVIL**: SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDOS MOVIBLES COMPUESTO DE 2 CABINAS DOBLES,2 BAJOS SENCILLOS, 2 MICROFONOS INALAMBRICOS, 1 PLANTA ELECTRICA Y 1 CONSOLA DE AUDIO DE 4 CANALES. TALENTO HUMANO: 1 OPERADOR DE SONIDO	SERVICIO POR DIA	5	$ 1.000.000	$ 5.000.000	$ 729.000	$ 3.645.000	$ 864.500	$ 4.322.500
4	**ILUMINACION:** ALQUILER DE SET DE 10 LUCES LED EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO TRUSS DE 8 METROS EXTENDIDA SOBRE BASES ELEVADORAS CON POTENCIA 2 BEAM 7R Y UNA (1) CAMARA DE HUMO. NOTA: EL SERVICIO INCLUYE PERSONAL TECNICO PARA SU INSTALACION, OPERACION DURANTE TODO EL EVENTO Y	SERVICIO POR DIA	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 1.950.000	$ 1.950.000

	DESMONTAJE DEL MISMO.								
5	**PANTALLA LED:** SERVICIO DE ALQUILER DE 1 PANTALLA LED OUTDOOR CON UNA DIMENSION DE 2M X 3M, PITCH MAXIMO P3.9 CON ESTRUCTURA DE SOPORTE, RESOLUCION ADECUADA PARA EXTERIORES Y FUNCIONAMIENTO NOCTURNO CON UN BRILLO MINIMO DE 4000 NITS. DEBE CONTAR CON ESTRUCTURA CORRECTAMENTE CONTRAPESADAS Y ASEGURADAS , TODO EL CABLEADO Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA: EL SERVICIO INCLUYE PERSONAL TECNICO PARA SU INSTALACION, OPERACION DURANTE TODO EL EVENTO Y DESMONTAJE DEL MISMO.	SERVICIO POR DIA	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.750.000	$ 3.750.000
6	**DJ CIRCUIT:** UN (1) DJ PARA EVENTOS MASIVOS Y REPERTORIO MUSICAL ACORDE CON LA TEMÁTICA DEFINIDA POR LA ENTIDAD.	SERVICIO	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000
7	**ANIMADOR:** UN (1) ANIMADOR DE EVENTOS, ENCARGADO DE CONDUCIR EL EVENTO, SERVICIO PRESTADO DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.	SERVICIO	1	$ 510.000	$ 510.000	$ 420.000	$ 420.000	$ 465.000	$ 465.000
8	**PRESENTADOR:** UN (1) PRESENTADOR CON EXPERIENCIA EN CONDUCCIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES O COMUNITARIOS.	SERVICIO	1	$ 750.000	$ 750.000	$ 700.000	$ 700.000	$ 725.000	$ 725.000
9	**VOLANTES:** IMPRESIÓN DE 1000 VOLANTES, TAMAÑO 1/2 CARTA, IMPRESIÓN 4X4 A DOS CARAS EN FORMATO VERTICAL U HORIZONTAL, PAPEL PROPALCOTE O COUCHE MÍNIMO 115 GRAMOS, FULL COLOR, IMPRESION DE	MILLAR	1	$ 250.000	$ 250.000	$ 280.000	$ 280.000	$ 265.000	$ 265.000

	ALTA CALIDAD, CORTE FINAL Y EMPAQUE ADECUADO. DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO								
10	**PASACALLES:** IMPRESIÓN FULL COLOR, RESOLUCIÓN MÍNIMA, EN BANNER 13 OZ, CON TERMINADOS, REFUERZO PERIMETRAL, OJALES O SISTEMA DE SUJECIÓN, APTO PARA INSTALACIÓN EXTERIOR. DEBE INCLUIR CORTE Y PRESENTACIÓN FINAL LISTA PARA INSTALACIÓN. MEDIDAS: 300 CM X 100 CM, MATERIAL: LONA BANNER O RAFIA DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	6	$ 225.000	$ 1.350.000	$ 170.000	$ 1.020.000	$ 197.500	$ 1.185.000
11	**ESTILISTAS:** SERVICIO DE UN (1) ESTILISTA DURANTE UN (1) DÍA (MAXÍMO 8 HORAS) PARA LA PREPARACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DE LAS CARROZAS. NOTA: INCLUYE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PROPIAS.	SERVICIO	1	$ 800.000	$ 800.000	$ 820.000	$ 820.000	$ 810.000	$ 810.000
12	**ALQUILER DE VESTUARIO Y CALZADO:.** ALQUILER DE TRAJES PARA PRESENTACIÓN DE TALENTOS NOTA: LOS DISEÑOS, MATERIALES, ACCESORIOS, MEDIDAS Y TALLAJES ESTARÁN SUJETOS A LAS INDICACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	4	$ 800.000	$ 3.200.000	$ 775.000	$ 3.100.000	$ 787.500	$ 3.150.000
13	**BUSO**: BUSO, TELA RESISTENTE Y CÓMODA, COLOR Y DISEÑO DEFINIDO POR LA ENTIDAD, ESTAMPADO O BORDADO FULL COLOR CON LOGO ACORDE CON EL MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, MANGA CORTA, CUELLO TIPO	UNIDAD	50	$ 88.000	$ 4.400.000	$ 75.000	$ 3.750.000	$ 81.500	$ 4.075.000

	REDONDO, TALLAS SURTIDAS SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD, COSTURAS REFORZADAS Y ACABADOS DE CALIDAD.								
14	**CAMABAJAS:** SERVICIO DE TRANSPORTE MOVIL VEHICULO TIPO CAMA BAJA, SERVICIO DÍA. NOTA: EL SERVICIO INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, DISPONIBILIDAD DURANTE EL RECORRIDO, CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO, DOCUMENTACIÓN VIGENTE Y PÓLIZAS REQUERIDAS.	SERVICIO POR DIA	5	$ 750.000	$ 3.750.000	$ 700.000	$ 3.500.000	$ 725.000	$ 3.625.000
15	**PARAFERNALIA:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS PARA CARROZA, DESTINADOS AL DESFILE DE LA COMUNIDAD LGBTI, ALUSIVOS A LA TEMÁTICA ESCOGIDA POR LOS PARTICIPANTES, INCLUYE: PARAFERNALIA EN MATERIALES COMO TELA, BOMBAS, PAPEL, FIGURAS EN POLIESTIRENO, MATERIAL LIVIANO COMO FOMY Y CARTÓN, O ELEMENTOS EQUIVALENTES DEFINIDOS POR EL SUPERVISOR.	UNIDAD	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 3.150.000	$ 3.150.000
16	**SOUVENIR:** DETALLE DE RECONOCIMIENTO ALUSIVO A REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD LGBTI INCLUYE: PLACA DE RECONOCIMIENTO EN ACRILICO MEDIDAS 20 CM ×15 CM, DISEÑO APORTADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	UNIDAD	10	$ 180.000	$ 1.800.000	$ 175.000	$ 1.750.000	$ 177.500	$ 1.775.000
	TOTAL			$ 26.153.000	$ 42.610.000	$ 23.244.000	$ 37.385.000	$ 24.698.500	$ 39.997.500

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

1. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTÍSTICA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ORGULLO LGBTIQ+ EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

2. ASPECTOS GENERALES

La Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de Melgar analiza los aspectos generales que caracterizan el mercado de los servicios logísticos para la organización, coordinación y ejecución de eventos institucionales, culturales y de participación ciudadana, los cuales guardan relación directa con el objeto contractual. De ello que identifica los siguientes aspectos:

a. MARCO ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas el Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos es con el fin de contratar la prestación de un servicio adecuado, oportuno y eficiente para la prestación integral de servicios logísticos requeridos para la organización y ejecución de la actividad de conmemoración del Orgullo LGBTIQ+, se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con el personal, equipos, mobiliario, sonido, logística, transporte y demás recursos necesarios para garantizar la correcta ejecución del evento.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($39.997.500),** teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento y los valores unitarios del estudio del sector económico detallados a continuaci6on:

Para establece el valor de los ítems se tomó como referencia los precios de cotizaciones de proveedores del sector. Así mismo es importante tener en cuenta que el futuro contratista debe prever dentro de sus costos, los descuentos y/o pago de impuestos Nacionales y/o territoriales, estampillas, seguridad social, los empaques individuales de cada ración y los demás que estime pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones:

CARGA TRIBUTARIA. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS LA CELEBRACION DEL CONTRATO PODRIA ESTAR SUJETO A ESTAMPILLAS COMO:

• **ESTAMPILLA PRO-CULTURA**: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021. De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.

• **ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR**, será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adicciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021.

De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.

• **CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE**: será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal N. 011 de 2021.

De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.

•**ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR**: la tarifa es del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista, la base gravable es el valor bruto de los contratos, entendido como el valor a girar en cada orden de pago o anticipo sin incluir el impuesto al valor agregado IVA.

IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES: de acuerdo con su actividad economica, sus responsabilidades tributarias y demás que el proponente deberá asumir de acuerdo con la naturaleza de su empresa de acuerdo con las normas del orden nacional y territorial.

TRANSPORTE, MANO DE OBRA, SEGURIDAD SOCIAL, POLIZAS, RIESGOS Y DEMAS: estos costos deberán estar inmersos dentro del precio Ofertado, toda vez que es un contrato de servicio otro y este deberá ser entregado en Melgar Tolima, sin que se genere ningún costo adicional para la entidad.

Otros: todas las mas cargas y costos, que el contratista considere deban asumir para cumplir con el objeto contractual, sin que se genere ningún costo monetario o legal adicional pare la entidad. Es importante aclarar que para la liquidación de las estampillas se toma como referencia el valor total del contrato antes de IVA, al respecto se precisa que las cotizaciones y el valor total promedio contiene inmerso el IVA, por el cual los proponentes deben diligenciar en debida forma el formato No 03 oferta económica, al momento de presentar su propuesta.

Para establecer el valor del contrato para el presente estudio se toma como referencia el valor de dos cotizaciones de proveedores de la región, para así arrojar el valor promedio para el año 2026, y Teniendo en cuenta la urgencia de la necesidad del servicio, el inicio de una nueva vigencia, la administración en este momento no cuenta con estos insumos, por lo cual se requiere adelantar el presente proceso de mínima cuantía con el fin de no causar traumatismo en la prestación de los servicios.

El proponente deberá incluir dentro del valor ofertado todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, incluyendo transporte, personal, seguridad social, permisos, planes de contingencia, derechos de autor cuando haya lugar, pólizas, impuestos, estampillas y demás gastos necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual.

b. MARCO TÉCNICO

Las condiciones técnicas para la ejecución del contrato se mencionan a continuación:

NOTA: El Municipio de Melgar, se reserva el derecho de verificar la información contenida en las respectivas certificaciones. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta y si es alterada o falsa, se remitirá a las autoridades competentes, para lo de su competencia.

c. MARCO REGULATORIO O LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de ordenamiento territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación entre otros.

- ✓ **Constitución Política de Colombia (1991):** Marco supremo que garantiza la transparencia y el derecho a la información.
- ✓ **Ley 80 de 1993:** Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- ✓ **Ley 1150 de 2007:** Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación con recursos públicos.
- ✓ **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción, que dicta normas para preservar la ética en la gestión contractual.
- ✓ **Decreto 1082 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- ✓ Ley 1482 de 2011 (No discriminación).
- ✓ Ley 1752 de 2015.
- ✓ Decreto 762 de 2018.
- ✓ Decreto 410 de 2018.
- ✓ Sentencia T-141 de 2015.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Política Pública LGBTI del Tolima.
- ✓ Plan de Desarrollo Municipal.

Regulación del mercado:

El mercado de servicios logísticos y de suministros para eventos en el municipio de Melgar (Tolima) y su zona de influencia se caracteriza por una amplia oferta de operadores de eventos, hoteles y empresas de catering. Para el presente proceso, se ha identificado que:

- ✓ **Identificación de la Oferta:** El sector cuenta con múltiples proveedores con capacidad jurídica y técnica para la ejecución del objeto, lo que garantiza la **libre concurrencia** y pluralidad de oferentes.
- ✓ **Comportamiento de Precios:** Los costos están sujetos a la estacionalidad propia de Melgar como polo turístico. No obstante, al tratarse de un evento de un solo día, los precios se mantienen dentro de los márgenes estándar de la región.
- ✓ **Normatividad Técnica:** Los proveedores deben cumplir con la Resolución 5109 de 2005 (Etiquetado de alimentos), el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 de 2013 sobre condiciones sanitarias y manipulación de alimentos, garantizando la inocuidad en el suministro de catering para los periodistas.

En tal sentido el mercado presenta suficiente pluralidad de oferentes que ofrecen de manera integral servicios de logística para eventos institucionales, permitiendo la participación de empresas especializadas en producción de eventos, alquiler de sonido, tarimas, mobiliario, artistas, logística, seguridad privada, publicidad y demás actividades complementarias requeridas para el desarrollo del objeto contractual

Regulación de precio:

La entidad, tras analizar las condiciones económicas, establece que la regulación de precios para este contrato se regirá bajo los siguientes parámetros:

- ✓ **Modalidad de Precio:** Se establece la modalidad de **Precio Global**, los cuales incluyen todos los costos directos (insumos, transporte, personal, alquileres) e indirectos (administración, imprevistos y utilidad - AIU, si aplica), así como los tributos de ley.

- ✓ **Estabilidad del Precio:** Debido a que el plazo de ejecución es de corta duración, **no habrá lugar a fórmulas de reajuste** ni revisiones por fluctuaciones del mercado, asumiendo el contratista el riesgo previsible de variación de costos desde la presentación de la oferta hasta la liquidación del contrato.

- ✓ **Referencia de Valor:** El presupuesto oficial se determinó mediante un estudio de mercado que consolidó el promedio de cotizaciones obtenidas de proveedores idóneos y la consulta de precios históricos en el sistema SECOP II para objetos contractuales similares.

Debido a la corta duración del evento y a que el contrato será ejecutado en una única jornada, los precios ofertados deberán permanecer fijos durante toda la ejecución contractual, sin lugar a reajustes.

Regulación tributaria:

El futuro contratista estará sujeto al régimen tributario nacional y territorial vigente al momento de la ejecución. Las retenciones y descuentos aplicables sobre los pagos realizados por el Municipio de Melgar son:

a. Impuestos Nacionales:

- ✓ IVA: Aplicación de la tarifa general según el régimen del contratista (si aplica).
- ✓ Retención en la Fuente: Según los porcentajes establecidos por la DIAN para servicios y compras según corresponda.

b. Impuestos Territoriales (Municipales y Departamentales):

- ✓ Impuesto de Industria y Comercio (ICA): Según la tarifa establecida en el Estatuto Tributario del Municipio de Melgar para actividades de servicios/comercio.
- ✓ Retención de ICA (ReteICA): Practicada por el municipio en su calidad de agente retenedor.
- ✓ Estampillas Obligatorias: Se aplicarán los descuentos por concepto de Estampilla Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor y demás contribuciones departamentales (Tolima) y municipales que se encuentren **vigentes** y sean aplicables a la contratación estatal

Municipal:

El contratista cancelará, si aplica, para la legalización del contrato el valor correspondiente a los impuestos, tasas y contribuciones y, descuentos de carácter municipal, de conformidad con lo establecido el estatuto tributario del municipio:

• *ESTAMPILLA PRO-CULTURA: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de*

2021.
De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adiciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE: será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021. De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.
•ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR: la tarifa es del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista, la base gravable es el valor bruto de los contratos, entendido como el valor a girar en cada orden de pago o anticipo sin incluir el impuesto al valor agregado IVA.
De conformidad con el Acuerdo Municipal 010 de 2023.

C. Seguridad Social: En cumplimiento de la Ley 100 de 1993 y Ley 789 de 2002, el contratista deberá acreditar el pago de aportes a salud, pensión, ARL y aportes parafiscales de su personal.

5. Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales:

Requisitos Sanitarios Y Fitosanitarios:

Normativa Sobre Protección De Datos Y Ciberseguridad:

4. ANÁLISIS DE OFERTA

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
80000000	80140000	84141900	80141902	Reuniones y Eventos
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compra y logística

VENDEDOR[2]

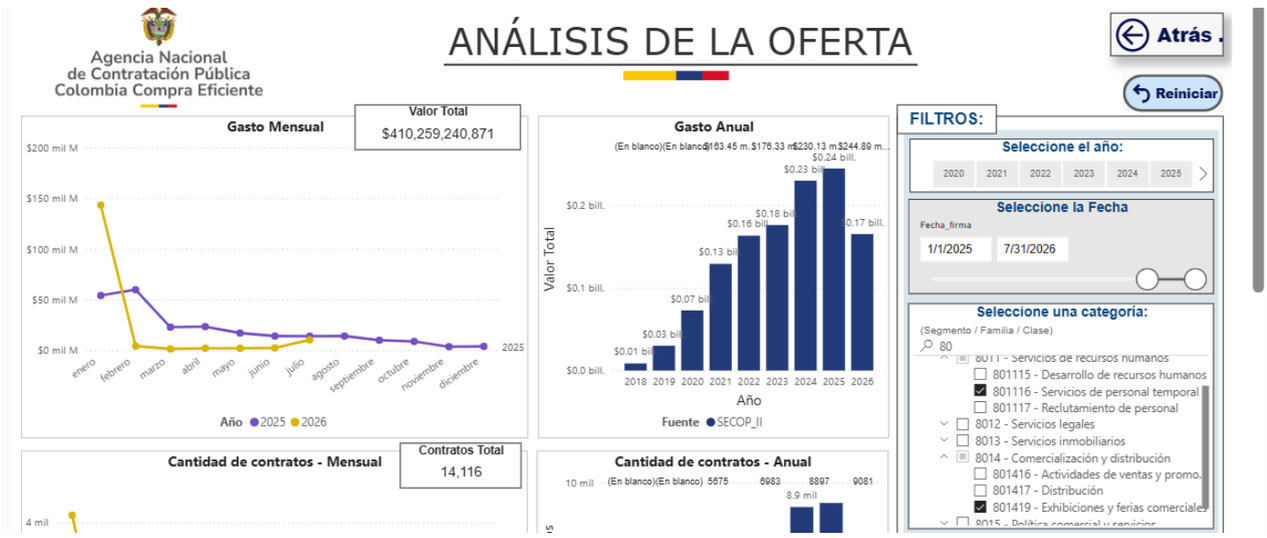


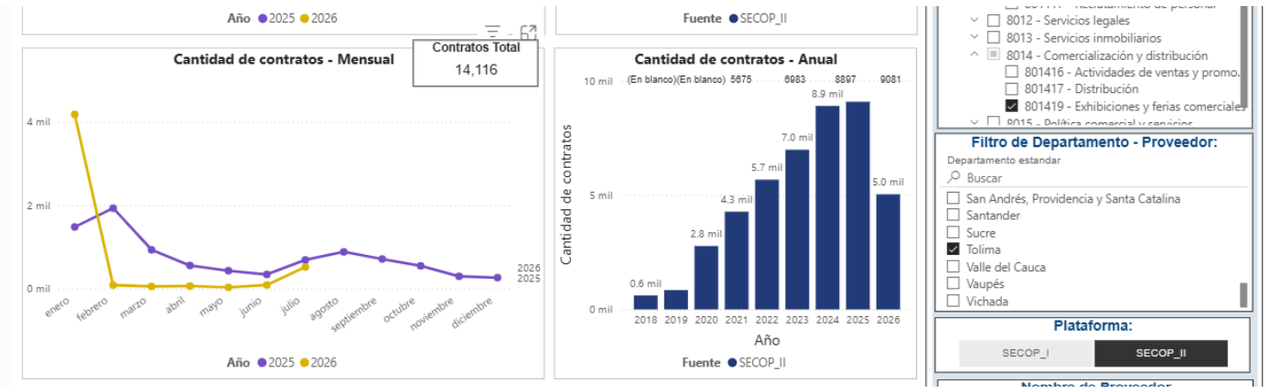
Grafico 1 análisis del gasto mensual:

Durante 2025, el gasto presentó su mayor nivel entre enero y febrero, y posteriormente mostró una disminución gradual durante los demás meses. Para 2026 se observa una alta concentración del gasto en enero, seguida de una reducción

considerable a partir de febrero, manteniéndose en niveles bajos hasta julio. Esto evidencia que la contratación de estos servicios no se distribuye de manera uniforme durante el año.

Grafico 2 análisis del gasto anual:

En 2025, el valor contratado alcanzó aproximadamente $0,24 billones, mientras que para 2026, con corte al 31 de julio, se registra cerca de $0,17 billones. Aunque el valor de 2026 es menor, debe tenerse en cuenta que corresponde únicamente a los primeros siete meses del año, lo que permite evidenciar que continúa existiendo una demanda importante de este tipo de servicios.

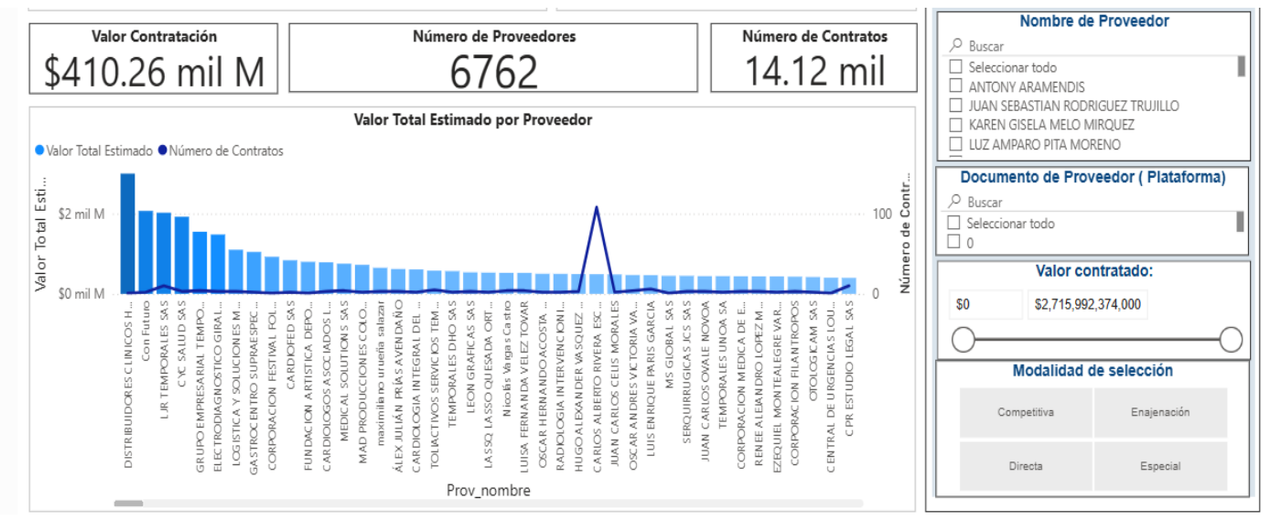


Grafica 3 análisis de la cantidad mensual de contratos:

De acuerdo con la consulta realizada en SECOP II para las categorías 801116 y 801419, y tomando como referencia proveedores del departamento del Tolima, durante 2025 la mayor cantidad de contratos se presentó en enero y febrero, con una disminución progresiva en los meses siguientes. Para 2026 se observa una alta concentración en enero, con más de 4.000 contratos, mientras que entre febrero y junio la contratación fue baja y presentó un aumento moderado en julio.

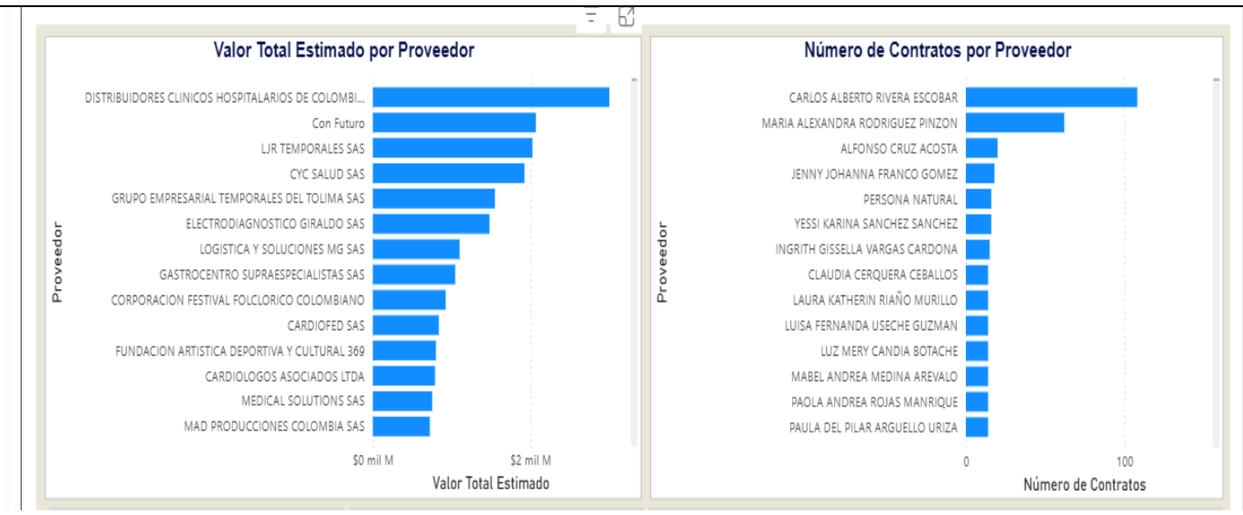
Grafica 4 análisis de la cantidad anual de contratos:

En 2025 se registraron aproximadamente 9.100 contratos, mientras que para 2026, con corte al 31 de julio, se reportan cerca de 5.000 contratos. En total, la consulta registra 14.116 contratos, lo que permite evidenciar que existe una oferta amplia de proveedores en el departamento del Tolima para las categorías seleccionadas.



Grafica 5:

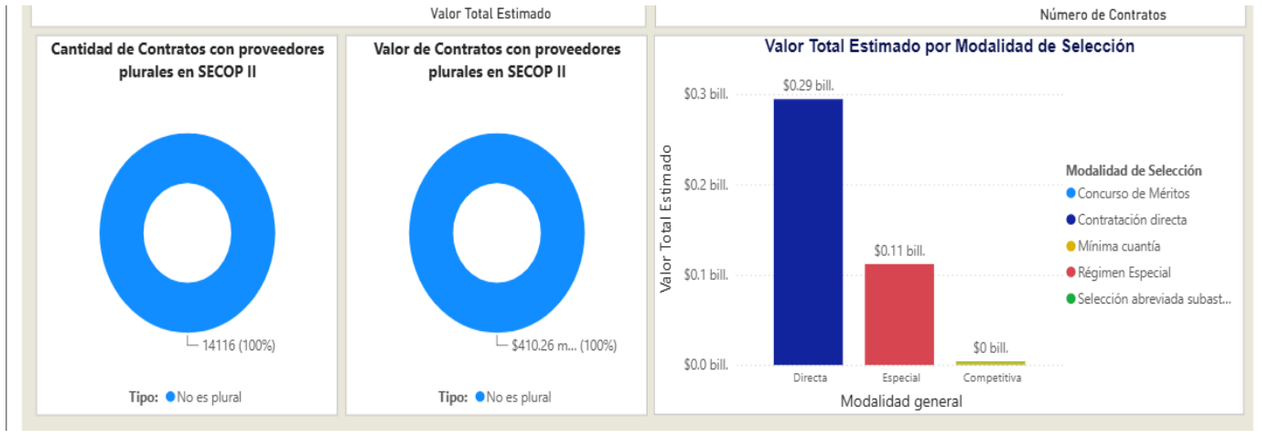
Teniendo en cuenta que la consulta se realizó únicamente en SECOP II, para las categorías 801116 y 801419 y el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de julio de 2026, se identificó un valor contratado aproximado de $410.260 millones, distribuido en 14.120 contratos y 6.762 proveedores. La gráfica muestra una participación amplia de oferentes y una distribución del valor entre diferentes proveedores, sin que se observe una concentración significativa en uno solo. Esto permite establecer que existe un mercado con suficiente pluralidad y capacidad para atender los servicios logísticos requeridos por la entidad.



Grafica 6:

De acuerdo con los filtros aplicados en SECOP II, la gráfica muestra que el mayor valor estimado se concentra en un grupo reducido de proveedores, mientras que el número de contratos está encabezado por proveedores diferentes. Esto indica que tener más contratos no necesariamente representa un mayor valor contratado, ya que algunos proveedores manejan contratos de mayor cuantía y otros participan mediante varios contratos de menor valor.

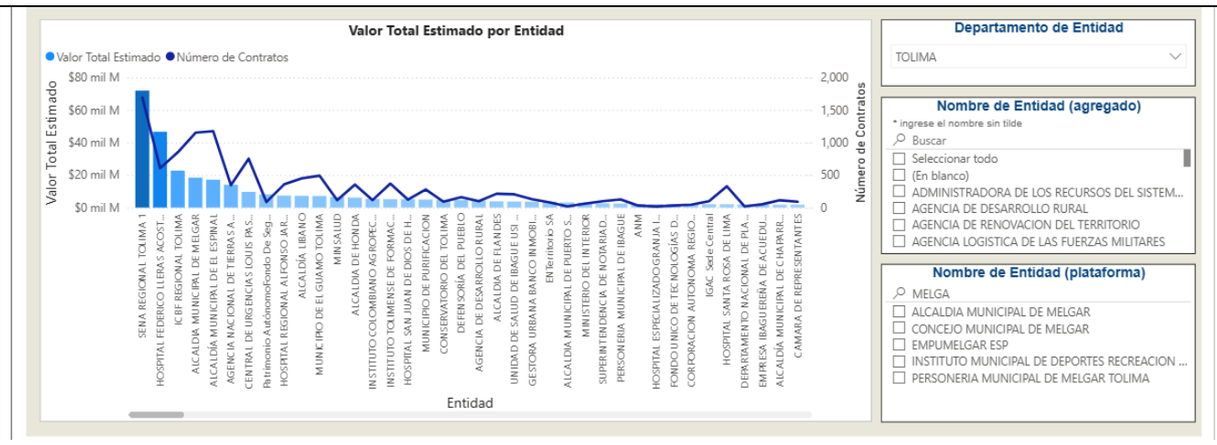
En general, se observa una participación diversa de proveedores y una distribución del mercado que permite evidenciar la existencia de oferta para los servicios consultados.



Grafica 7:

La mayor parte del valor contratado se concentra en la contratación directa, con aproximadamente $0,29 billones, seguida del régimen especial, con cerca de $0,11 billones. Las modalidades competitivas, entre ellas la mínima cuantía, presentan una participación mucho menor frente al valor total analizado.

Asimismo, los 14.116 contratos, por un valor aproximado de $410.260 millones, aparecen registrados como contratos con proveedor no plural, lo cual indica que cada proceso fue adjudicado o suscrito con un solo proveedor. Esto no significa que no exista oferta en el mercado, teniendo en cuenta que en la consulta se identificaron varios proveedores con capacidad para prestar los servicios requeridos.



Grafica 8:

Para las entidades del departamento del Tolima, el mayor valor estimado de contratación se concentra en el SENA Regional Tolima, seguido por el Hospital Federico Lleras Acosta y algunas alcaldías municipales. La cantidad de contratos no guarda siempre relación directa con el valor contratado, puesto que algunas entidades registran numerosos procesos de menor cuantía, mientras otras presentan menos contratos, pero por valores más altos. En general, se evidencia una participación constante de las entidades territoriales del departamento en la contratación de los servicios incluidos en las categorías consultadas.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	9045	$241,851,700,433	58.95%	5017	$164,748,448,089	40.16%	14062	$406,600,148,522	99.11%
8014 - Comercialización y distribución	36	$3,036,285,799	0.74%	18	$622,806,550	0.15%	54	$3,659,092,349	0.89%
Total	9081	$244,887,986,232	59.69%	5035	$165,371,254,639	40.31%	14116	$410,259,240,871	100.00%

Grafica 9:

Al revisar los contratos asociados al código 801116 – Servicios de personal temporal, se observa que la mayoría corresponde a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en áreas administrativas, asistenciales y de salud. Esto demuestra que es una categoría amplia, utilizada por distintas entidades para contratar personal según sus necesidades.

Por lo anterior, aunque este código permite identificar una oferta considerable, su información debe analizarse con precaución, ya que varios de los contratos registrados no guardan relación directa con la logística de eventos. Para el presente proceso, el código 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales presenta una relación más cercana con los servicios requeridos para la conmemoración del Orgullo LGBTIQ+.

El análisis realizado en la plataforma SECOP II evidencia que el mercado presenta un comportamiento dinámico, con múltiples procesos contractuales celebrados por diferentes entidades públicas del departamento del Tolima, lo que demuestra la existencia de oferta suficiente para atender las necesidades de la administración municipal.

2. Aspectos Jurídicos y de Selección

- **Modalidad de Selección:** El proceso se ha canalizado históricamente a través de la Mínima Cuantía (Modalidad Competitiva), permitiendo una selección ágil basada en el menor precio.
- **Clasificación UNSPSC:** El servicio se encuentra correctamente indexado bajo el código 801116 (Servicios temporales
- de compra y logística) y 801419, cumpliendo con los estándares de codificación de las Naciones Unidas.

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

ANÁLISIS SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS
Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de

sector?

Sí__X_ / No___

USTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE MIPYMES (LOCALES Y DEPARTAMENTALES)

En cumplimiento de la **Ley 1955 de 2019**, la **Ley 2069 de 2020** y el **Decreto 1860 de 2021**, se realizó un análisis de la oferta empresarial en el municipio de Melgar y el departamento del Tolima, determinando lo siguiente:

A. Presencia de Tejido Empresarial Local

Se identifica que en el municipio de Melgar, existe un tejido empresarial robusto compuesto principalmente por **MIPYMES** dedicadas a la prestación de servicios logísticos, hotelería, organización de eventos y suministro de alimentos. Según registros de la Cámara de Comercio de Ibagué (con jurisdicción en la zona), estas unidades económicas representan más del 90% del sector servicios en la localidad, contando con la experiencia necesaria para la ejecución de eventos institucionales de mediana complejidad.

B. Capacidad Técnica y Operativa

Las MIPYMES identificadas en el sector cuentan con:

- **Idoneidad Territorial:** Conocimiento geográfico y logístico de la zona urbana y rural de Melgar, lo que reduce costos de desplazamiento y garantiza la oportunidad en la entrega de suministros.
- **Especialización:** Experiencia comprobada en la atención de población civil y gremios (comunicadores y periodistas), cumpliendo con estándares de calidad y protocolos de servicio al cliente.

C. Fomento al Desarrollo Económico Regional

La inclusión y convocatoria de MIPYMES municipales y departamentales en este proceso contractual se justifica bajo los siguientes criterios:

1. **Generación de Empleo:** La contratación de proveedores locales dinamiza el empleo directo e indirecto en Melgar, favoreciendo la reactivación económica del municipio.
2. **Cumplimiento Normativo (Limitación a Mipymes):** En caso de que se reciban manifestaciones de interés de al menos tres (3) MIPYMES nacionales con domicilio en el departamento o municipio, la entidad podrá **limitar la convocatoria** exclusivamente a este tipo de empresas, conforme a lo estipulado en el Estatuto General de Contratación.

D. Análisis de Riesgo de Desabastecimiento

No se evidencia riesgo de desabastecimiento al optar por MIPYMES, toda vez que el mercado de "Apoyo Logístico Integral" en el Tolima es altamente competitivo y cuenta con suficientes actores económicos que pueden garantizar la pluralidad de oferentes y la estabilidad de los precios cotizados.

¿cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuantos eran MiPymes?

Se consultaron dos proveedores el cual dos (02) es Mypime

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACION
1	**OUR MULTISERVICE COMPANY SAS**	**NIT 900496796-7**	**CR 3ª 5 - 10, ALVARADO - TOLIMA**	MICROEMPRESA	N/A
2	**CONSUEVENTOS**	**901431848**	**CALLE 119A 56A 83 OF. 102 BOGOTA**	MICROEMPRESA	N/A

a. 4.2 Dinámica de producción, distribución y entrega

La operatividad del contrato para la conmemoración del orgullo LGBTIQ+ se rige por un flujo logístico integral que garantiza la calidad del servicio en el Municipio de Melgar.

A. Dinámica de Producción (Fase de Alistamiento)

La producción no se limita a la fabricación de bienes, sino a la **integración de servicios**. Comprende:

1. Producción del Bien o Servicio

La producción de un bien o servicio para una entidad comienza con la planificación y la preparación necesaria para garantizar que los recursos y materiales estén disponibles y sean los adecuados.

- **Bienes**: En el caso de la producción de bienes, esta etapa involucra las siguientes subetapas:

1. **Planificación de la Producción**: Determinación de los materiales, herramientas y recursos humanos necesarios para la fabricación del bien.
2. **Fabricación**: Proceso en el cual los materiales se transforman en el bien final, siguiendo los estándares de calidad establecidos por la entidad. Esto puede incluir ensamblaje, procesamiento, empaquetado, entre otros.
3. **Control de Calidad**: Inspección y verificación de que el bien cumple con las especificaciones requeridas, asegurando que esté listo para la distribución.

- **Servicios:** Para los servicios, la producción suele ser intangible y se refiere a la preparación del recurso humano, la infraestructura, las herramientas o tecnologías necesarias para ofrecer el servicio en las condiciones requeridas. Esta etapa puede incluir la capacitación del personal, la implementación de procesos específicos o la adecuación de las instalaciones.

2. Distribución

La distribución es el proceso mediante el cual el bien o servicio producido es trasladado desde el lugar de fabricación o prestación hasta el punto de entrega final, es decir, el cliente o consumidor.

- **Bienes**:
    1. **Almacenamiento**: Una vez producido el bien, este es almacenado en un inventario de distribución. El almacenamiento debe ser eficiente para evitar la obsolescencia o deterioro del producto.
    2. **Transporte**: En este paso, los bienes son transportados desde el almacén hasta el lugar donde serán entregados, ya sea un punto de venta, una bodega intermedia o directamente al cliente final.
    3. **Logística**: Se asegura que el bien se entregue en el tiempo y lugar correcto, optimizando rutas y medios de transporte para reducir costos y tiempos.
- **Servicios**:
    1. **Planificación de la Entrega del Servicio**: Definir cuándo y cómo se prestará el servicio al cliente, lo que puede incluir horarios, ubicación y tecnología necesaria.
    2. **Canales de Entrega**: En servicios, la "distribución" se refiere a los medios por los cuales el servicio será prestado, ya sea presencialmente, en línea, por teléfono, etc.

3. Entrega del Bien o Servicio

La entrega final del bien o servicio es el proceso donde el cliente recibe el producto o servicio que ha solicitado o comprado.

- **Bienes**:

Entrega al Cliente Final: Dependiendo del modelo de negocio, la entrega puede realizarse directamente en el domicilio del cliente, en un punto de venta, o mediante la intermediación de distribuidores o minoristas.

    1. **Seguimiento de Entregas**: Es importante hacer un seguimiento para asegurar que la entrega se realice correctamente y dentro del tiempo establecido, gestionando cualquier inconveniente que pueda surgir (retrasos, errores en el pedido, etc.).
- **Servicios**:
    1. **Ejecución del Servicio**: El servicio se realiza conforme a lo acordado con el cliente, asegurando que se cumpla con las expectativas y los estándares de calidad predefinidos.
    2. **Atención Post-Entrega**: Para garantizar la satisfacción del cliente, se puede incluir un seguimiento después de la prestación del servicio, para resolver dudas, recibir retroalimentación o gestionar quejas o ajustes si fuera necesario.

4. Consideraciones Generales en la Dinámica

- **Gestión de Inventarios**: En ambos casos, es fundamental contar con una buena gestión de inventarios para asegurar que los bienes estén disponibles cuando se necesiten, y que no haya desabastecimientos o exceso de productos.
- **Plazos y Tiempos de Entrega**: Es crucial definir tiempos claros tanto en la producción como en la distribución y entrega. Los plazos deben ser realistas y cumplir con los acuerdos establecidos con los clientes.

- **Costos de Producción y Distribución**: Las entidades deben considerar los costos asociados a cada etapa del proceso, desde la producción de los bienes hasta su entrega final. Es importante optimizar cada fase para maximizar la eficiencia y reducir gastos innecesarios.
- **Comunicación con el Cliente**: A lo largo de todo el proceso, mantener una comunicación clara y constante con el cliente es vital para garantizar su satisfacción y resolver cualquier inconveniente.

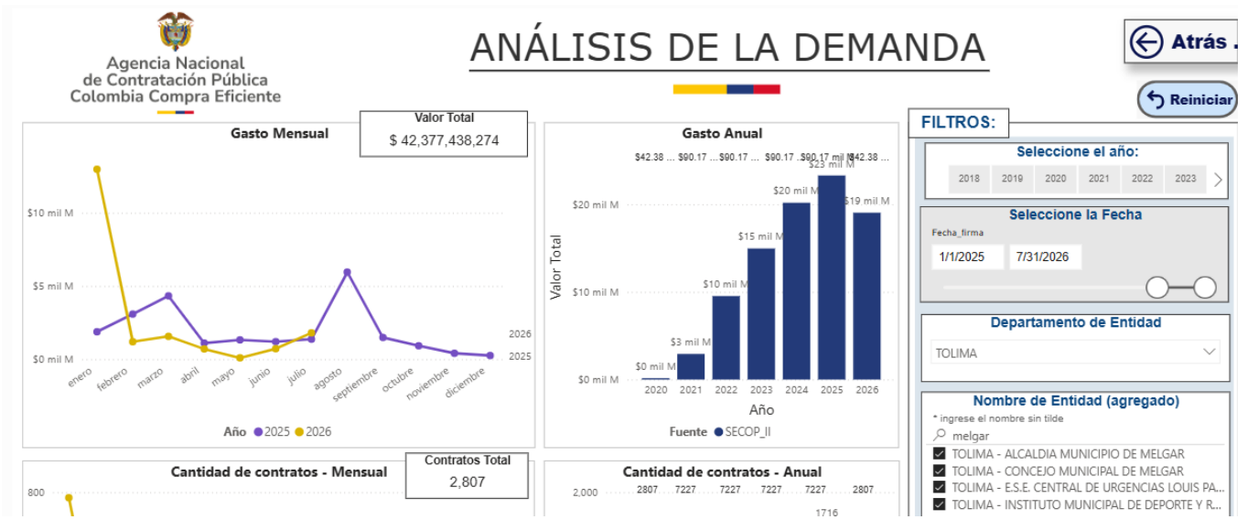
La dinámica de un negocio que realice el apoyo logístico para suministrar bienes y servicios que le permitan al municipio de Melgar desarrollar y ejecutar la conmemoración del orgullo LGBTIQ+, debe ser muy bien coordinada, gestionando tanto los recursos humanos como los materiales de manera eficiente. La clave del éxito en este tipo de servicios radica en la puntualidad, calidad y atención personalizada, garantizando que todos los elementos esenciales estén disponibles y en óptimas condiciones para los participantes del evento.

Para tener éxito en este sector, es fundamental ofrecer un servicio de alta calidad, que incluya la entrega puntual y alta calidad del bien y servicio a suministrar, cuidando de cada detalle, el suministro de todos los elementos que conlleven a una excelente representación del municipio de Melgar, toda vez que cuando los elementos se alinean correctamente, el resultado final es un producto/ servicio de calidad que satisfaga las necesidades del cliente de una manera eficiente y satisfactoria, asegurando cada una de las etapas del proceso.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA[3]

Para el análisis de la demanda se tuvieron en cuenta los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
80000000	80140000	84141900	80141902	Reuniones y Eventos
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compra y logística



Grafica 1 análisis del gasto mensual:

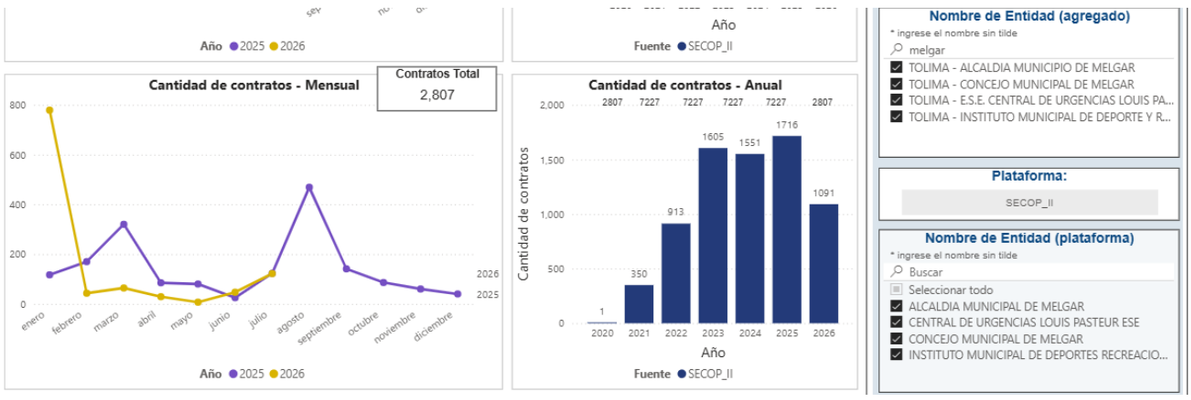
De acuerdo con la consulta realizada en SECOP II, durante 2025 el gasto presentó variaciones a lo largo del año, con los mayores registros en marzo y agosto, siendo este último el mes con mayor contratación. En 2026 se observa una concentración importante del gasto en enero, cercana a los $14.000 millones, seguida de una disminución durante los meses posteriores y un leve aumento en julio. Esto evidencia que la contratación de estos servicios no se mantiene constante, sino que depende de las necesidades y de la programación de cada entidad.

Grafica 2 análisis del gasto anual:

Para 2025, las entidades consultadas del departamento del Tolima registraron un gasto aproximado de $23.000 millones, mientras que en 2026, con corte al 31 de julio, el valor se encuentra cercano a los $19.000 millones. En total, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de julio de 2026, se registra una

[3]https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

contratación aproximada de $42.377 millones. Aunque el valor de 2026 es inferior, debe tenerse en cuenta que corresponde únicamente a los primeros siete meses de la vigencia.

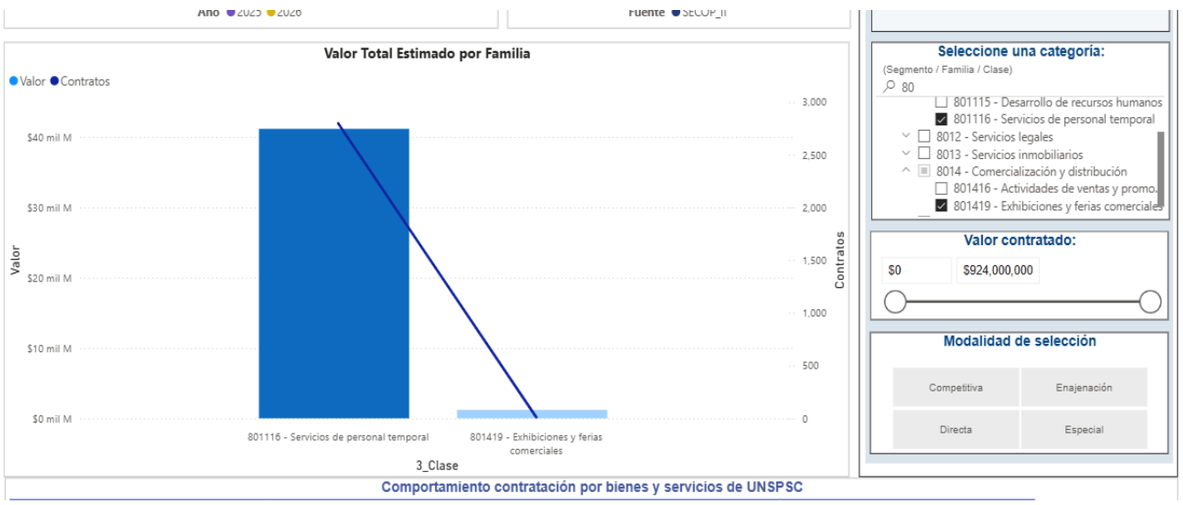


Gráfica 3 Cantidad mensual de contratos

Durante 2025, la contratación presentó variaciones a lo largo del año, con sus mayores registros en marzo y agosto. Para 2026 se observa una alta concentración de contratos en enero, seguida de una disminución considerable entre febrero y junio, con un leve aumento en julio. Esto muestra que la contratación no se distribuye de manera uniforme, sino que responde a las necesidades y programación de las entidades seleccionadas.

Gráfica 4 Cantidad anual de contratos

En 2025 se registraron 1.716 contratos, mientras que en 2026, con corte al 31 de julio, se reportaron 1.091 contratos, para un total de 2.807 durante el periodo analizado. Aunque la cantidad registrada en 2026 es menor, debe tenerse en cuenta que corresponde únicamente a los primeros siete meses del año.



Gráfica 5

La categoría 801116 – Servicios de personal temporal concentra la mayor parte de la contratación analizada, con un valor superior a $40.000 millones y la mayor cantidad de contratos. En comparación, la categoría 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales presenta un valor cercano a $1.000 millones y un número menor de contratos.

Aunque la participación del código 801419 es más baja, este se relaciona de manera directa con los servicios logísticos requeridos para la realización de eventos. La información evidencia que las entidades consultadas han contratado este tipo de servicios y que existe oferta disponible en el mercado.

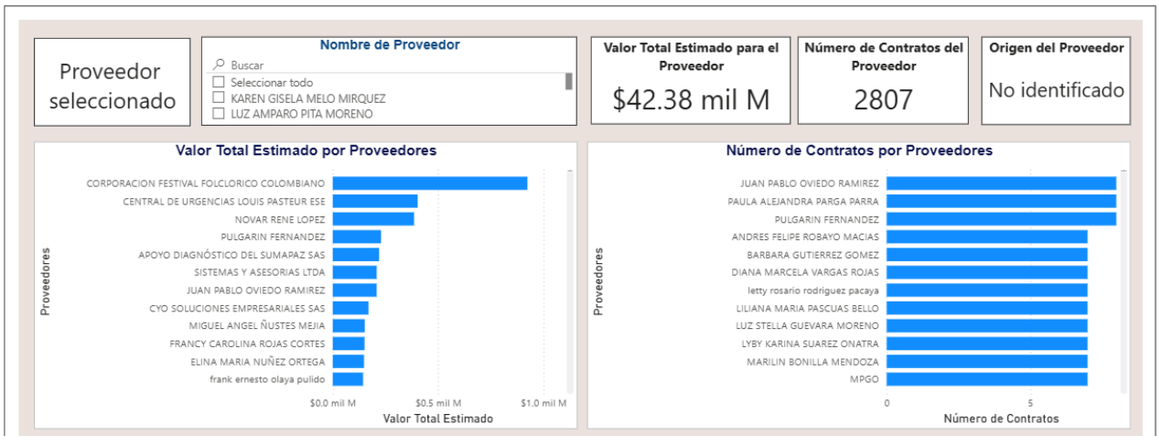
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	1709	$22,224,799,903	52.44%	1088	$18,953,417,812	44.73%	2797	$41,178,217,715	97.17%
⊟ 8014 - Comercialización y distribución	7	$1,091,096,044	2.57%	3	$108,124,515	0.26%	10	$1,199,220,559	2.83%
⊞ 801419 - Exhibiciones y ferias comerciales	7	$1,091,096,044	2.57%	3	$108,124,515	0.26%	10	$1,199,220,559	2.83%
Total	1716	$23,315,895,947	55.02%	1091	$19,061,542,327	44.98%	2807	$42,377,438,274	100.00%

Grafica 6:

Durante el periodo analizado se registraron 2.807 contratos por un valor aproximado de $42.377 millones. La mayor participación corresponde a la familia 8011 – Servicios de recursos humanos, con el 97,17 % del valor total contratado.

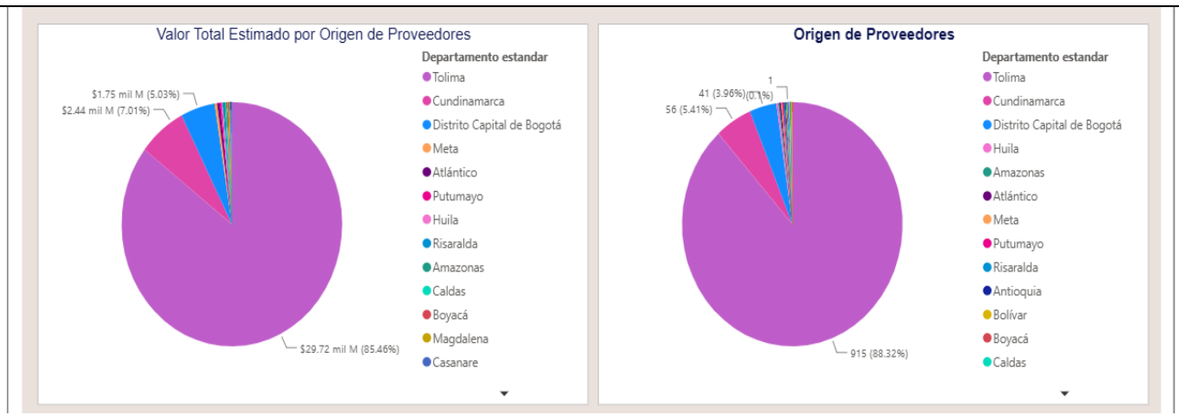
Por su parte, el código 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales, relacionado directamente con el objeto del presente proceso, registra 10 contratos por un valor aproximado de $1.199 millones, equivalente al 2,83 % del total. En 2025 se celebraron 7 contratos por cerca de $1.091 millones y, para 2026, con corte al 31 de julio, se registran 3 contratos por aproximadamente $108 millones. Lo anterior evidencia que las entidades consultadas han requerido esta clase de servicios y que existe oferta en el mercado para atender la necesidad planteada.



Grafica 7:

La gráfica muestra que el valor total estimado de la contratación analizada asciende a $42.377 millones, distribuido en 2.807 contratos. La Corporación Festival Folclórico Colombiano presenta el mayor valor contratado, mientras que los proveedores con mayor número de contratos registran alrededor de ocho procesos cada uno.

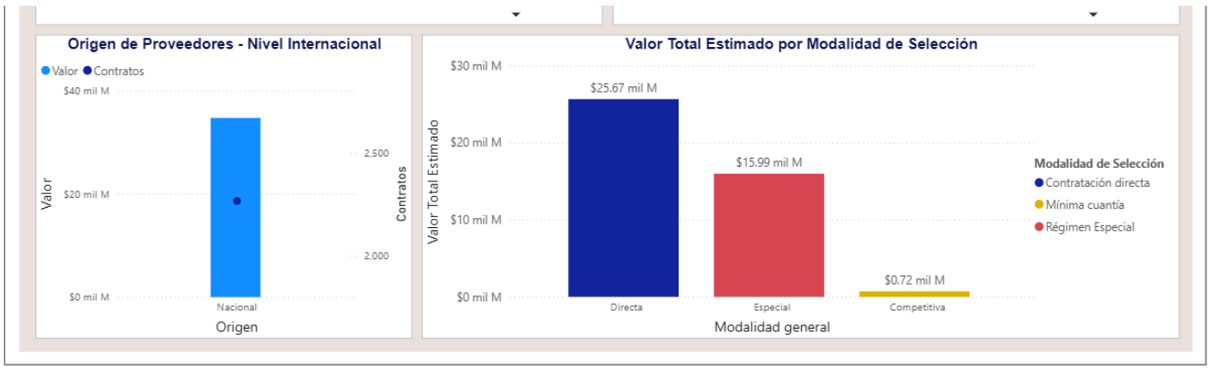
También se observa que los proveedores que concentran los mayores valores no son necesariamente los que cuentan con más contratos, lo cual indica que existen contrataciones de diferentes cuantías. En general, se evidencia la participación de varios proveedores; no obstante, para el presente proceso deben considerarse principalmente aquellos relacionados con el código 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales, por ser el que tiene mayor relación con los servicios logísticos requeridos.



Grafica 8

De acuerdo con la consulta realizada en SECOP II, la mayor parte de los proveedores tiene origen en el departamento del Tolima, con 915 proveedores, equivalentes al 88,32 % del total. Asimismo, estos concentran aproximadamente $29.720 millones, correspondientes al 85,46 % del valor contratado.

En menor proporción participan proveedores de Cundinamarca y Bogotá, junto con otros departamentos. Lo anterior muestra que las entidades consultadas cuentan principalmente con oferta regional, sin excluir la participación de proveedores de otras zonas del país, lo que permite evidenciar disponibilidad de mercado para atender los servicios requeridos.



Grafica 9:

La gráfica muestra que la totalidad de los proveedores identificados corresponde al ámbito nacional, sin participación de proveedores internacionales dentro de la consulta realizada.

En cuanto a la modalidad de selección, la mayor parte del valor contratado se concentra en la contratación directa, con aproximadamente $25.670 millones, seguida del régimen especial, con cerca de $15.990 millones. Por su parte, las modalidades competitivas, entre ellas la mínima cuantía, registran alrededor de $720 millones.

Lo anterior evidencia que, aunque la mínima cuantía presenta una participación menor frente a las demás modalidades, sí ha sido utilizada por las entidades consultadas para contratar bienes y servicios relacionados con las categorías analizadas.

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

CONCLUSION:

De acuerdo con la información consultada en la herramienta de Análisis de Demanda de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de julio de 2026, se analizaron los procesos adelantados por entidades del municipio de Melgar, entre ellas la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal, el Instituto Municipal de Deportes y la Central de Urgencias Louis Pasteur E.S.E., tomando como referencia los códigos 801116 – Servicios de personal temporal y 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales.

Durante el periodo analizado se registraron 2.807 contratos, por un valor aproximado de $42.377 millones. Para 2025 se identificaron 1.716 contratos por cerca de $23.315 millones, mientras que para 2026, con corte al 31 de julio, se reportaron 1.091 contratos por aproximadamente $19.061 millones, lo que evidencia que las entidades consultadas mantienen una demanda constante de los servicios incluidos en las categorías seleccionadas.

La mayor participación corresponde al código 801116, con 2.797 contratos y un valor aproximado de $41.178 millones. Sin embargo, al revisar los objetos contractuales se observa que gran parte de estos procesos corresponde a servicios profesionales, asistenciales y de apoyo a la gestión, por lo cual su información se toma como referencia complementaria. Por su parte, el código 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales, que guarda una relación más directa con el objeto del presente proceso, registra 10 contratos por un valor cercano a $1.199 millones, demostrando que este tipo de servicios ha sido contratado previamente por las entidades analizadas.

En cuanto al origen de los proveedores, se observa una participación mayoritaria de personas naturales y jurídicas ubicadas en el departamento del Tolima, sin que ello limite la presencia de oferentes provenientes de Bogotá, Cundinamarca y otros departamentos. Esto permite evidenciar la existencia de oferta regional y nacional con capacidad para atender los servicios logísticos, técnicos y operativos requeridos.

Respecto de las modalidades de selección, la mayor parte del valor contratado se concentra en contratación directa y régimen especial. No obstante, también se identifican procesos adelantados mediante modalidades competitivas, incluida la mínima cuantía, lo que permite establecer que esta modalidad ha sido utilizada para contratar bienes y servicios relacionados con las categorías estudiadas.

En consecuencia, el análisis realizado permite concluir que existe un mercado activo y una oferta disponible para atender la necesidad de apoyo logístico para la conmemoración del Orgullo LGBTIQ+ en el municipio de Melgar. Asimismo, se evidencia la participación de distintos proveedores con capacidad para suministrar los bienes, equipos, personal y servicios requeridos, razón por la cual resulta viable adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, garantizando la concurrencia de oferentes y la selección de una propuesta que cumpla con las condiciones técnicas y económicas establecidas por la entidad.

se concluye que existen condiciones de mercado suficientes para garantizar la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la selección objetiva del contratista, permitiendo adelantar el presente proceso contractual bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad previstos en el Estatuto General de Contratación Pública.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL MUNICIPIO DE MELGAR[4]

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	PLAZO	OFERENTE	MULTAS O SANCIONES
2020	MC 029-2020 / 639	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA AÑO 2020.	$ 24.500.000	MINIMA CUANTIA	8 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2020	MC 021-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL CULTURAL EN PRO DE LAS MADRES DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA AÑO 2020.	$ 8.280.000	MINIMA CUANTIA	8 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2022	MC 063-2022 / 865	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA CELEBRACION DE DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	$28´000.000	MINIMA CUANTIA	4 MESES	TRIANA VIZCAYA	N/A
2022	MC 112-2022 / 963	SUMINISTRO Y COMPRA DE MATERIAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES Y CONSTRUCCION DELA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	$27´842.000	MINIMA CUANTIA	5 DIAS	TRIANA VIZCAYA	N/A

[4] https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractManagement/Index

2022	MC 076-2022 / 885	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACION , RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2022	$27´999.867	MINIMA CUANTIA	20 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2022	MC 109-2022 / 956	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBARCION DEL DIA DE DISCAPACIDAD Y ENTREGA DE KITS PARA LA POBLACION VULNERABLE HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	$26´000.000	MINIMA CUANTIA	10 DIAS	TRIANA VIZCAYA	N/A
2023	MC 057-2023 / 999	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS, CULTURALES Y DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD LGTBIQ DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023	$26´292.500	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	N/A
2023	MC 014-2023 / 477	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS DEPORTIVAS, CULTURALES , EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL MES DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023	$25´768.800	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2024	MC 005 - 2024 / 310	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	$36.000.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES	N/A
2024	MC 021-2024 / 401	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA EL DISFRUTE Y BIENESTAR DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DÍA DEL NIÑO, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	$36.300.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA	N/A
2024	MC 046-2024 / AO 535-2024	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO 2024	$35.920.000	MINIMA CUANTIA	60 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA	N/A
2024	MC 089-2024 / AO 1108 - 2024	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024	$35.000.000	MINIMA CUANTIA		LARRY ESTEBAN PARGA	N/A
2025	MC 002 155-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025	$39.000.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES	N/A
2025	MC 009 425-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA APROBADO PARA VIGENCIA 2025	$39.512.000	MINIMA CUANTIA	73 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA	N/A
2025	MC 029 558-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN; DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO PARA LA VIGENCIA 2025	$36.400.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2025	MC 044 915-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DIRIGIDA A MUJERES CAPACITADAS POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$39.800.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	N/A
2025	MC 042 591-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO; EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN CULTURAL DE LA CONMEMORACIÓN HISTÓRICA DE LA BATALLA DE BOYACA Y DIA DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE	$39.800.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	N/A

		MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025					
2025	MC 044-2025 / AO 915-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DIRIGIDA A MUJERES CAPACITADAS POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$39.800.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA	N/A
2025	MC 053 1137-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA PARA LA PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2025	$39.000.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	CORPORACION FILANTROPOS	N/A
2025	1138-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO; EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE CONSEJO MUNICIPAL Y LOCALES DE JUVENTUDES (CMJ) DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN LA VIGENCIA 2025	$39.800.000	MINIMA CUANTIA	50 DIAS	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	N/A
2025	MC 072 1190-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA DE FIN DE AÑO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$39.625.000	MINIMA CUANTIA	8 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	N/A
2026	631-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS; OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PERIODISTA EN EL MUNCIPIO DE MELGAR - TOLIMA	$48.434.515	MINIMA CUANTIA	5 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	
2026	633-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS; OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026; EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	$49.010.050	MINIMA CUANTIA	15 DIAS	COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY	N/A
2026	640-2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA; DURANTE LA SEMANA DEL 29 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026	46.333.878	MINIMA CUANTIA	10 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	N/A
2026	MC 641-2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CON OCASIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	$32.349.193	MINIMA CUANTIA	15 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	N/A
2026	MC 016 652-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN; PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES; DESTINADOS A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR; TOLIMA; DE CONFORMIDAD CON LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MELGAR; BIENESTAR Y DESARROLLO PARA TODOS 2025 - 2027	$49.025.340	MINIMA CUANTIA	3 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	N/A
2026	653-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS; OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A NIVEL NACIONAL A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA; VIGENCIA 2026.	$22.311.200	MINIMA CUANTIA	20 DIAS	PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM SAS	N/A
2026	665-2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO Y LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS OPERATIVOS Y TECNICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA (PRIMERA VUELTA) PARA EL 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	$24.724.000	MINIMA CUANTIA	8 DIAS	COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY	N/A
2026	MC 027 671-2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO Y LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS OPERATIVOS Y TECNICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA SEGUNDA VUELTA PARA EL 21 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	$27.551.100	MINIMA CUANTIA	20 DIAS	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	N/A
2026	676-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA ORGANIZACION COORDINACION Y EJECUCION DE JORNADAS DE	$48.999.600	MINIMA CUANTIA	15 DIAS	COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY	N/A

			INTEGRACION INSTITUCIONAL; FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL PROMOCION DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL Y COMUNICACION EXTERNA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA					
	2026	654-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS; PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES; A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO DE LA VIGENCIA 2026; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA.	$42.401.635	MINIMA CUANTIA	10 DIAS	CORPORACION FILANTROPOS	N/A

6. ANALISIS FINANCIERO

6.1. Verificación de requisitos financieros

Teniendo en cuenta la cuantía y la modalidad de contratación, la cual es mínima cuantía, el proceso contractual no requiere que los proponentes cumplan con indicadores financieros

Con respecto al indicador de cobertura de intereses, es pertinente aclarar que en caso de que presente valor indeterminado, se entenderá que el proponente cumple con dicho indicador.

7. CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES:

OBJETIVO Establecer criterios de sostenibilidad ambiental aplicables a la contratación de operadores logísticos para la realización de eventos

REVISADOS LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MINESTERIO DEL MEDIO AMBIENTE[5]
Se definen los siguientes criterios:

1. ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al oferente

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la presentación de su servicio, sean estás realizadas por el oferente o por un aliado estratégico.	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal
Los equipos deben contar con tecnología de ahorro de energía, reducción de sonido y/o de reducción de emisión de sustancias químicas y/o radiación electromagnética RF. En este sentido, los equipos deben cumplir como mínimo con la Directiva RoHS adoptada por la comunidad europea orientada a reducir el uso de sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos o cumplir con un programa de sostenibilidad ambiental vigente.	Declaración juramentada de los equipos en donde se evidencie el cumplimiento de la etiqueta energética (ejemplo: EnergyStar o su equivalente) y el cumplimiento de la Directiva RoHS (en su versión 65/2011 o 2102/2017).

2. ETAPA CONTRACTUAL: Solicitado al contratista.

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición con el manejo adecuado de residuos generados y de responsabilidad ambiental del bien y servicio a suministrar.	Adjuntar a la propuesta Carta de compromiso, firmada por el representante legal.
El contratista deberá implementar acciones orientadas a minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución del evento, garantizando la recolección de residuos al finalizar la actividad y procurando la conservación y el adecuado uso del espacio público utilizado para el desarrollo de la conmemoración.	Informe de ejecución presentado por el contratista, acompañado de registro fotográfico y certificación o acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

ANÁLISIS DE RIESGOS:

[5] https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Nuevas-fichas-tecnicas-con-criterios-ambientales-2019-2024.pdf

Se remite a la matriz de riesgos adjunta al estudio previo.
El área técnica a cargo deberá anexar a este documento la matriz de riesgo
Fecha de Elaboración:03/08/2026 Correo electrónico del responsable del proceso: secmujerygenero@melgar-tolima.gov.co

Solicitante: GLADYS AURORA CRUZ LOPEZ Cargo: Secretaria de la Mujer y Equidad de Género	Elaboró: LELY MARIETH SALGADO OSPINA. Cargo: Profesional Universitario G1